

Poder Judicial de la Nación

RE

BSN ///nos Aires, Noviembre 11 de 2024.

Por recibido. Visto lo informado por el Departamento de Medicina Preventiva y Laboral respecto al estado de salud de la Prosecretaria Administrativa de la Secretaria General de Acceso a la Justicia y Enlace Interinstitucional, Sra. **María Celeste Sartori**, concédese licencia por maternidad -en los términos del Art. 20 del Régimen de Licencias (Acordadas 34/77 y 12/04 CSJN)- desde el 04/11/2024 hasta el 01/02/2025 inclusive.

Asimismo, y en atención a lo solicitado, se designa durante el período predicho a **Mayra Elvira Bech** (DNI: 29.076.440) profesional en Psicología, en el cargo suplente de Prosecretaria Administrativa en la Secretaria General de Acceso a la Justicia y Enlace Interinstitucional, a quién se designa en tal carácter, a partir de la fecha de expedición del certificado de aptitud psicofísica (Conf. Acordada 39/02) otorgado por el Departamento de Medicina Preventiva y Laboral, el cual deberá ser presentado ante la Secretaria de Personal y Gestión de Recursos.

Hágase saber a la nombrada que una vez que tome posesión del cargo:

1) Deberá acompañar, informe negativo de antecedentes penales -a tramitar ante el Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal-, **debiéndose acreditar dicho extremo dentro de los veinte (20) días hábiles posteriores al dictado de la presente, bajo apercibimiento de dejarla sin efecto.**

2) Acompañar una foto 4x4 para ser agregada a su legajo personal, la que -en su caso- deberá actualizarse cada cinco (5) años, y dar cumplimiento con la declaración jurada prevista en el art. 4 de la Resolución N° 425/05 del Consejo de

USO OFICIAL

117

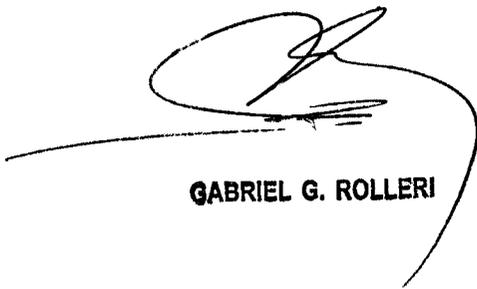
Poder Judicial de la Nación

la Magistratura (manifestar si percibe algún beneficio previsional o haber de retiro).

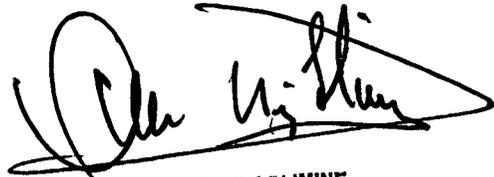
Regístrese. Comuníquese a la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Res. 154/96) y la Secretaria General de Acceso a la Justicia y Enlace Interinstitucional. Oportunamente, archívese.-



ROBERTO PARRILLI
PRESIDENTE



GABRIEL G. ROLLERI



OMAR LUIS DIAZ SOLIMINE

USO OFICIAL